

La Información

Diario de Salamanca

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Un trimestre	3	pts.
Número suelto	0'05	"
Número atrasado	0'50	"

Todos los pagos serán adelantados

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Sorias, núm. 5.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS

Mr. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

ANUNCIOS

En 1ª plana, la línea, tipo 10.	1	pta.
En 2ª id. id.	0'50	"
En 3ª id. id.	0'25	"
En 4ª id. id. tipo 8.	0'02	"

Todos los pagos serán adelantados

Boletín de Mercados

Salamanca

Ledesma 21.—Trigo candeal 37'38; centeno 28'29; cebada 25'26; algarrobas 25'26; bueyes de labor, de 1.500 en adelante; novillos de tres años id.; añeños y añeños 600 á 700; vacas cotrales 800 á 900; cerdos al destete 85; id. de 6 meses 120; idem vivos cebados, arroba 44.

Valladolid

Valladolid 22.—En los almacenes generales de Castilla han entrado ayer 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 36 reales.

En el Canal han entrado 200, que se pagaron á 36.

Las compras de trigo al detall, se hacen con bastante animación en ambos mercados sosteniéndose bien el precio de 36 reales aún cuando las operaciones en partidas para la exportación apenas se conocen por falta de aceptación del tipo de 37 á 37 1/2, sobre wagón, á que se obre. De centeno parece se vendieron algunos wagones á 27 y 28 reales las 90 libras.

Rioseco 22.—Calculase en 800 fanegas de trigo la entrada última, las cuales no se han puesto á la venta. El precio sigue á 34 rs. las 94 libras al detall y en partidas se vendieron 1.800 fanegas á 25 ofreciéndose más á 35 1/2 y no hay pedidos.

Medina 22.—Se celebró el mercado de este día con una entrada de 200 fanegas de trigo que se pagaron á 35 1/2 rs. las 94 libras, cerrando con tendencia sostenida en las compras y el tiempo bueno.

Palencia

Palencia 22.—No han sufrido variación los precios del trigo, continuando á 34 reales las 92 libras; el centeno á 25; cebada á 30, y avena á 15.

Carrión de los Condes 22.—Trigo á 33 reales fanega; centeno á 25; cebada á 20; avena á 16; alubias de 50 á 60; garbanzos de 70 á 100.

Villada 22.—Han entrado 800 fanegas de trigo á 35 rs. las 92 libras; 60 de centeno de 25 á 26 rs. fanega; 100 de cebada de 20 á 21; 80 de avena de 15 á 16; 120 de garbanzos de 60 á 120; 150 de alubias de 54 á 72; harina de 1ª á 13 1/2; id. de 2ª á 13.

Herrera 22.—El trigo corriente se pagó á 33 reales; el centeno á 26; la cebada á 25; la avena á 19; las algarrobas á 26; las alubias á 120; las lanas negras sucias á 34; las blancas á 36; las muelas á 50; los yeros á 35; las patatas á 4; la paja á 1'2.

Se tomarían 10 wagones de trigo á 34 3/4 en esta estación y en partidas se expidieron 4 wagones de trigo á 34 3/4 reales las 92 libras con destino á Alar del Rey.

Otros mercados

En Barcelona son limitadas las transacciones en trigos castellanos que se cotizan de 42 5/8 á 43 3/8 rs. las 94 libras. Del extranjero se siguen recibiendo grandes cantidades no obstante las existencias y firmeza de los mercados reguladores, cotizándose de 42 1/4 á 44 1/4 las 94 según clases.

Los últimos partes de Nueva York avisan la baja de 1/4 de real en nuestro peso tipo, quedando á 19 1/2.

Salamanca 23 de Marzo de 1895

LA CUESTION POLITICA

En pocos pero discretísimos párrafos la expone y aprecia nuestro querido compañero *La Lectura Dominical*.

Dice así esta excelente revista católica:

«Algunos oficiales de nuestro ejército se creyeron molestados

por un artículo de *El Resumen*, y fueron á pedir una satisfacción: si se les dio ó no, es asunto obscuro; lo claro y evidente es que á la noche siguiente, tomándose la justicia por sus manos, asolaron la redacción de *El Resumen*, y al otro día la de *El Globo*, por haber dado cuenta de la hazaña en términos que también estimaron injuriosos. Interpelado el gobierno en el Congreso á este propósito, el ministro de la Guerra trató de defender á los subalternos por la hombrada, y hecío todo el peso de la responsabilidad sobre los periódicos, pues según dijo, en ninguna nación de Europa como en la nuestra se veían los ataques de la prensa contra el ejército. Decir esto y levantarse protestando los chicos de la prensa todo fué uno: abandonaron la tribuna, se reunieron y acordaron suprimir todos los periódicos (¡lástima grande que no fuera verdad tanta belleza!) fueron con sus quejas al gobierno, y momentos después estaba declarada la crisis ministerial. Los ministros, reunidos en Consejo, presentaron sus dimisiones, y en estos momentos (lo diremos con el lenguaje al uso) se está elaborando la más difícil crisis ministerial que registran los fastos desdichados de los gobiernos liberales. Porque de un lado ya se saben hasta dónde llegan las energías del señor Sagasta, y puede presumirse lo que será otro gobierno por él presidido. Fuera de eso, el señor Cánovas, aunque su gente está hambrienta, no quiere encargarse de la herencia de los fusionistas, dividido con sus amigos, los presupuestos sin aprobar, ardiendo la guerra en Cuba y Filipinas, la nación desconsolada con la desgracia de nuestro crucero, el hambre asomando por todas las provincias de España y haciendo estragos en la corte, el ejército convencido de lo que puede y vale, los periodistas agraviados y la Hacienda caminando á su ruina final; que si esto no es el fin del mundo es lo que más se le parece, porque es la obra de destrucción llevada á cabo bajo el poder del liberalismo en España.

Desde el momento que el conflicto de militares y paisanos se mostró en todo su apogeo, el general Bermúdez Reina, dimitió la capitánía general de Madrid, de la cual se encargó el general Martínez Campos. Y ha sido suficiente una simple palabra para detener el curso de la más preciada de las conquistas revolucionarias: la libertad de imprenta. El general Martínez Campos ha anunciado que todos los desahogos periodísticos contra el ejército serán juzgados con arreglo al art. 7º del Código penal militar.

De modo, que hay que reirse de eso que decían los liberales que los ríos no volvían atrás, que las conquistas del derecho nuevo son inviolables, etc., etc. Desde hace cinco ó seis días, los periódicos de mayor circulación, los más autorizados órganos de la opinión y de la prensa, están mansos y suaves como un guante, y guardan sus furoros para cuando el tiempo escampe. Y hé aquí demostrado como todas nuestras desdichas tendrían remedio si se quisiera ponerlo y se quisiera atajar la obra revolucionaria. ¡La vida moderna! ¡la prensa libre! ¡el derecho de asociación! gritan nuestros enemigos. Y les podríamos contestar nosotros: *ahí los tienen ustedes á los pies del art. VII del Código Penal Militar*.

Rasgos y Rasguños

Durante la noche del jueves último se derrumbaron en Tarifa más de veinticinco metros de muralla y la parte que queda en pie amenaza inminente ruina.

Es un dolor, lo decimos sinceramente, ver hoy en informe montón de escombros, esos cascotes testigos un día de nuestras hazañas y pregoneros mudos pero elocuentísimos de nuestras glorias nacionales.

«Los dioses se van! gritó en su agonía de muerte el pueblo-rey—cuando carcomido por los vicios sintió sobre la altiva cerviz la planta de los Bárbaros conquistadores. Nosotros más infortunados, por más protervos, tenemos que exclamar ya:

—¡Hasta las piedras nos abandonan!

¿Que signo más adecuado, qué esos escombros, de la España progresista?

Del Extranjero

TELEGRAMAS DE FABRA

Nueva York 22.—El «New York Herald» publica un despacho de Lima diciendo que los revolucionarios entraron en dicha capital el día 17 librándose terribles combates en las calles.

Las pérdidas por ambas partes ascienden á 1500 hombres. Añade que merced á la intervención del Nuncio de Su Santidad y otros representantes extranjeros se ha logrado la suspensión de las hostilidades.

El Presidente señor Cáceres se ha refugiado á bordo del buque chileno «Presidente Pinto».

Constantinopla 22.—En los cir-

culos oficiosos se dá como seguro el nombramiento de Radolin-baja para el cargo de Embajador en San Petersburgo.

Lens 22.—El Congreso Minero ha aprobado el proyecto fijando en ocho horas la jornada del trabajo en las minas.

Buda-Pesth 22.—La Cámara de los Magnates ha discutido el proyecto relativo á libre ejercicio de las religiones.

El voto de dicho proyecto ha resultado mulo. Mañana se procederá á nuevo escrutinio.

Paris 22.—El Duque de Aosta salió anoche en el express de las nueve con dirección á Roma.

Londres 22.—«The Standard» publica en su edición de hoy un telegrama de Nueva York en el que se asegura que el Japón se muestra dispuesto á aceptar el pago de la indemnización de guerra en títulos de renta china queriendo de esta suerte impedir toda ingerencia europea y la acumulación repentina de capitales improductivos.

Buenos Aires 22.—(Servicio especial de la Agencia Fabra) Precio del oro en el día de ayer 351.

Nueva York 22.—Nuevos despachos recibidos hoy de Lima dan como completamente terminada la revolución peruana, debido esto á las gestiones realizadas por los diplomáticos extranjeros.

Se ha firmado un armisticio habiendo dimitido el Presidente señor Cáceres.

Del poder se ha hecho cargo un Gobierno provisional compuesto de delegados de los bandos, el cual convocará al cuerpo electoral.

Nueva York 22.—En la mina de Redcannon y Wysoming ha ocurrido una explosión cuyas causas son todavía desconocidas.

Seenta obreros que se hallaban trabajando en los pozos han quedado sepultados. Hasta ahora solamente han sido extraídos tres cadáveres.

Hong-Kong 22.—Los japoneses han atacado las islas de los pescadores.

El ejército chino se resiste valerosamente.

Paris 22.—Los periódicos católicos publican el texto de la notabilísima alocución pronunciada por León XIII en el último Consistorio de la cual ya habia hablado el telégrafo.

Su Santidad hablando del reconocimiento civil de los Obispos italianos confía en que las dificultades que hasta ahora se oponían á dicho reconocimiento no se renueven.

«Esta satisfacción, añade dada á la Santa Sede apostólica no puede considerarse como un cambio de nuestra situación que es indigna de un Pontífice romano.

Continuaremos, pues con inmutables constancia en reivindicar la legítima libertad del ministerio apostólico y de los derechos de la Santa Sede.

Londres 22, 6 y 45 mañana.—(Recibido en esta Agencia por la tarde)—«The Times» publica esta mañana un despacho de Filadelfia llamando la atención acerca del espíritu provocador y hostil á España en que parece

animado el comité de Negocios Extranjeros del Senado de los Estados Unidos. Añade que el señor Frye, individuo de dicho comité, que se mostró muy exigente á fin de que se obligara á España á dar una satisfacción con motivo del incidente del «Alianza» ha escrito una carta en la cual revela claramente su despecho por la conducta conciliadora y sensata que viene demostrando el gobierno español acerca del indicado asunto. El mismo corresponsal afirma que el señor Morgan esperaba que España cometiese una imprudencia dando pretexto á los Estados Unidos nada menos que para apoderarse de la Isla de Cuba.

Es evidente que los filibusteros al ver la ineficacia de sus esfuerzos para propagar la insurrección, en la Grande Antilla tratan ahora por todos los medios de crear asperezas en las buenas relaciones que felizmente existen entre los gobiernos de Washington y Madrid y sobre esto no está de más dar la voz de aviso para que se conozcan las maquinaciones de los sistemáticos enemigos de España.

Paris 22.—Apertura de la Bolsa de hoy.

Exterior español 79.

3 por 100 francés 103'12.

Londres 22.—Apertura de la Bolsa de hoy.

Exterior español 78'625

Paris 22, 2 y 45 tarde.—El 40,0 exterior español ha bajado á 78'68.

Lisboa 22.—En cuanto se reciba en esta capital la noticia oficial confirmando la pérdida del crucero español *Reina Regente*, el Almirantazgo portugués costeará solemnes funerales en sufragio de las víctimas de la catástrofe, á los cuales serán invitadas las demás autoridades y el cuerpo diplomático.

Lisboa 22.—La prensa republicana portuguesa consagra atención preferente y atribuye gran importancia, al retraimiento de los representantes del partido en el seno de la corporación municipal de Lisboa, como protesta contra las disposiciones de la reforma administrativa, que se refieren á la capital.

Paris 15.—Después de la hora oficial la Bolsa ha cerrado hoy:

300 francés 102'88.

Exterior español, 78'50.

FABRA.

EL REGIONALISMO Y LA LITERATURA SALMANTINA

VI

(Conclusión)

Se me dirá quizá: esas creaciones son retrospectivas, son históricas; pero hoy ya no hay nada típico, nada singular y propio que recoger y abrigar con las galas del arte.

¿No? ¿Lo típico, lo original, lo propio del país, todo ha muerto, todo se ha borrado y desvanecido en el fondo igual, monótono y uniforme del cosmopolitismo?

La historia sabido es que nos ha trasmitido el motivo de las verduleras de Salamanca contra los soldados franceses y aquella furiosa acometida con los varales de los toldos, que aplacó con su elocuencia el Obispo Tavira. ¿Y quién no ve y no reconoce que aquel coraje y denuedo de las mujeres de nuestra plaza de la Verdura no se ha extinguido ni ha muerto, y que el tipo permanece fiel á sus antiguos moldes, sin debilidad ni desmayo?

Diego de Torres, catedrático de Salamanca en el siglo pasado, fué hombre de grande ingenio, que escribió algunos romances en estilo aldeano, donde hablan los campesinos su peculiar estilo.

En el romance en que el tío Pascual Pantorro da cuenta al alcalde de la Orbada de las fiestas que costó la Catedral, hay varias estrofas notables; pero solo copiaremos aquí las que diseñan el tipo del campesino del campo de Salamanca.

Describiendo los fuegos artificiales de la Plaza Mayor dice:

«Tanta caridad jacía,
como si allí se quemaran
los montes del cubo y los
pajares de Santa María.»

Más adelante, hablando de la función religiosa de la Catedral y describiendo la música:

«Misa hubo de tres en ringla,
con una música guapa,
con más de mil instrumentos
Todos de figuras raras.
No ví más música junta,
alcalde, en toda mi alma:
un carro de leña había
sólo entre pitos y frautas.
Unos tocaren trompetas,
otros rabeles y gaitas,
y otros unos piprrones
que entre las piernas sonaban.
Otros tienen en las manos
unas así como trancas,
y por un crabo retuerto
chifran y sopran que rabian.
Otros llevoren papeles
lentos de cruces y rayas,
y allí tienen escritos
los gorgoritos que cantan.»

El charro que así habla no ha muerto. Está vivo y muy vivo por esas llanuras de la Armuña, envuelto en la anguarina y protegido contra el cierzo en la hondura del barranco ó en el solapo de la peña.

También escribió Torres otro romance con el razonamiento hecho por el alcalde de Tejares al Rey D. Fernando VI.

Copiemos algunas estrofas, que dibujen el carácter del campesino exponente:

«Ajorcad á los doctores,
zerujanos y barberos,
que á zorrón borrón nos matan
sin tener premiso vueso,
y aun de los que tien licencia,
si vendimias veinte cientos,
tendrás más vasallos vivos
y tendrás menos enfermos.
Y por fin, ir ajorcando,
como juéreden saliendo,
verbo y greicia: vagamundos,
ladrones y ejecutores.
Premiad á los que se acogen
á servir vuestos empreos,
¡oh! si fueren honrados,
si no, dalles pan de perro.
Por fin y por poestre, dai
más amparo y más consuelo
al soldado, que por vos
se va á perder el pellejo,
que aunque los demás merezan
no tanto, señor, como éstos,
pues sirven con más descanso
y dembaajo de cubierto.»

Nadie regará tampoco que vive por esos campos el charro de esta otro romance, con esa arraigada prevención á los médicos, con esa dureza justiciera que no se satisface más que con la horca, y con esos toques de buen sentido á la par, como el encomio del merecimiento del soldado, que llega, en efecto, al enseñorearse de la vida por el heroísmo, al punto extremo de la grandeza en el orden moral.

¿Y quién no advierte en las églogas de Juan de la Encina el olor de nuestras majadas y rastrojos, el ruido de los remansos, los gritos de los pastores, el correr del ganado y los casquidos de la honda en las mañanas de nuestros encinares, oreadas por el cierzo? El pastor Mingo, en efecto, copia fielmente un pedazo de nuestro campo, cuando dice con sencillez eminentemente poética:

«Cata Gil, que las mañanas
en el campo hay gran frescor
y tiene muy gran sabor
la sombra de las cabañas.
Quien es duecho de dormir
con el ganado de noche,
no creas que no reproche
el palaciego vivir.
¡Oh, qué gasajo es oír
el sonido de los grillos
y el tañer los caramillos!
No hay quien lo pueda decir.
Ya sabes qué gozo siente
el pastor muy caluroso
en beber, con gran reposo,
de bruzas agua en la fuente,
ó de la que va corriente
por el cascajal corriendo,
que se va toda riendo.
¡Oh, qué pracer tan valiente!»

Y el mismo pastor Mingo, cuando le dice el escudero, hablando de Pascuala:

«¿Qué aprovecha tu querer,
que no tienes que le dar?
Y la fe y el bien amar
en las obras se ha de ver»,
contesta con aquéllos hermosos ver-

sos, que son una descripción en compendio de la fauna y flora de nuestros campos.

Dice así:

«Y frutas de mil maneras
le daré de esas montañas:
nueces, bellotas, castañas,
manzanas, priscos y peras.
Dos mil yerbas comederas:
cornuzelos, botijanas,
pies de burro, zapatinas
y gavanzas y acederas,
berros, hongos, turmas, xetas,
anocejas, refrisones,
gallicresta y arvejonas,
florelicas y rosetas,
cantilenas, chanzonetas.
Le chaparé de mi hato:
las fiestas de rato en rato.
altibajos, zapatetas.
Y aun daréle pajarillas,
codornices y corzales,
jorgueritos y pardales
y patojas en costillas,
pegas, tordos, tortolillos,
cuervos, grajos y cornejas,
las de las calzas bermejás.
¿Cómo no te maravillas?»

Los poetas salmantinos, cuando existía regionalismo, hallaron en los al parecer reducidos límites de nuestro campo flores olorosas y puras para tejer las más hermosas guirnaldas. Hoy que un utilitarismo menagado ha invadido todo y cegado las fuentes del sentimiento del pueblo, parece mentira que ciertas sencillas costumbres hayan bastado para inspirar sentidas composiciones. La costumbre de colgar un ramo la mañana de San Juan en la ventana de la novia inspiró á Iglesias de la Casa una de sus mejores poesías. Tierna, delicada, dulce, es recordadora de los tiempos en que el amor, aun en las clases bajas, era cosa espiritual y noble, tocada en lo más íntimo del alma.

El zagal corta el ramo para su amada en la huerta de Otea, de los árboles que vió crecer desde niño, balanceados por las brisas del cristalino río y alegros por los pios de verdaderos y jilgueros, y dice así:

«Si te parece va pobre
de flores y hermosos lazos,
arrímale á tu hermosa
y será el más adornado.
Tome él, como yo lo hiciera,
los claveles de tus labios,
la azucena de tu frente,
los jazmines de tus manos.
Entre sus hojas reciba
el rocío nacarado
de tu aliento, y la fragancia
de tu pecho soberano;
que yo, zagala, te juro
que él sera el rey de los ramos,
á quien salva harán reunidos
ruiseñores y canarios.»

¿No podremos, pues, afirmar que no han muerto los tipos y los caracteres de región, brillando aun claros y distintivos, á través de alguna mancha, tales y como los dibujó la historia y la comunidad de vida y de intereses?

Existen, de consiguiente, la materia y los caracteres del arte provincial ó regional; pero como su interés es reducido, el espíritu del lucro busca otros asuntos más generales y amplios, dando lugar á que se crea que una fuerza poderosa, aunque latente, lo ha extinguido por completo.

Error es grande el creerlo, como fuera absurdo el pensar que si una mala enseñanza de la juventud puede oponerse con sus amanerados métodos al desarrollo de los caracteres y del genio en toda su variedad portentosa de fases y de matices, es potente también para ahogar la genialidad poderosa, que salta y arrolla, al fin, los obstáculos, como las aguas vivas rompen la muralla artificial que las detiene y oprime en sus naturales cauces.

El regionalismo es la poesía del hogar, y el hogar es indestructible.

ANTONIO GARCIA MACERA

SÍNTESIS

A grandes rasgos y con la mayor brevedad que nos sea posible tratamos de exponer aquí lo que, con sumo gusto y henchido nuestro corazón de alegría, hemos podido observar durante nueve días consecutivos en la iglesia de San Marcos (vulgo Clerencia) á fin de que, aquellos de nuestros lectores, que no pudieron asistir par-

ticipen algún tanto de nuestra satisfacción y los que asistieron tengan en estas líneas un grato recuerdo de las impresiones, que sintieron vagar por su mente al oír las pláticas de los Ejercicios Espirituales celebrados en los días de la novena del glorioso Patriarca San José en el expresado templo.

Anunciados dichos Ejercicios para caballeros y llegada la primera noche de su celebración, numerosa concurrencia de aquellos ocupaba la nave principal del templo, cuando apareció en la Cátedra Sagrada el R. P. Juan Antonio Zugasti de la Compañía de Jesús encargado de dirigirnos su autorizada y elocuente palabra.

A fin de que no parezcan exagerados los elogios que de sus conferencias pudiéramos hacer en el discurso de nuestro escrito, advertimos que tratando de evitar el ser arrastrados por el entusiasmo que nos anima, y temiendo á la vez emitir nuestra pobre opinión, hemos procurado interrogar y escuchar á personas de distintas clases y diversa instrucción; de lo cual se deduce lo que en este escrito se dice, no es sino la expresión de la opinión pública.

Con elegantes frases, variados ejemplos y sosteniendo la atención del público entre bellas imágenes, demostró plenamente en la primera noche el citado orador la conveniencia de los Ejercicios Espirituales, exponiendo seguidamente con suma claridad, extremada sencillez y razonado método las cuestiones ó puntos que se proponía explicar en los días siguientes. La sola exposición hizo ver lo interesante que eran aquellas cuestiones y su grande importancia para sostener el edificio de la Religión cuyo cimiento es la fé, lo cual unido á la elegancia en el decir del R. P. Zugasti, motivó el que los concurrentes saliesen decididos á animar á todos sus compañeros y conocidos á concurrir en las noches sucesivas á refrescar su memoria, ilustrar su razón y fortalecer el corazón para las continuas luchas que á diario tenemos que sostener contra el furioso enemigo de nuestras almas.

Inútil es observar que en adelante, á la hora en punto, se vió siempre la iglesia llena de hombres, que con la mayor compostura, edificante devoción y admirable reverencia, hincadas en tierra sus rodillas invocaban los auxilios de la divina gracia rezando el santo rosario y la novena al patriarca San José.

Conociendo perfectamente el orador citado, que la tibieza que se observa en estos tiempos calamitosos del Racionalismo y Positivismo, proviene en su mayor parte de la autoridad que se concede á la diosa Razón, determinó no solo atacar al sentimiento, sino también y muy especialmente á la inteligencia, encerrando á aquella Señora en sus trincheras probando por ella sus temas. Así le vimos en la segunda noche demostrar con argumentos contundentes que el hombre tiene un alma, que procede de Dios por creación y que tiene por fin al mismo Dios Supremo Hacedor. Refutó perfectamente el sistema de los antiguos filósofos, que tenían á Dios por un cuerpo creyendo ser el alma una participación de ese cuerpo; el de los Estoicos que consideraban á Dios como el alma del mundo y sostenían que el alma del hombre no era sino una parte de aquella; el de los Panteístas para los cuales Dios y el mundo no se distinguen y el alma no es sino una determinación de la substancia divina; y por último el de los Traducionistas ó como otros llaman Generatistas, que dicen que el alma procede por generación de las almas ó cuerpos de nuestros padres; nos hizo ver que según los tres primeros la idea de Dios es completamente absurda, encontrándose en Él tantas imperfecciones como perfecciones, siendo á la vez acta puro y potencia, eterno y temporal, infinito y finito, inmutable y mutable y otras muchas que pudiéramos aducir; y demostró las contradicciones en que incurrian, respecto al alma los primeros haciendo provenir de un cuerpo, una substancia espiritual, esto es, un efecto superior á su causa, los segundos y terceros por suponer que la inteligencia humana finita es parte de la de Dios que es infinita y finalmente que los últimos si la hacen descender del cuerpo de los padres incurren en el mismo error que los primeros y si la derivan del alma de aquellos, ésta siendo espiritual se dividiría en partes cada vez más pequeñas y sutiles. No se olvidó tampoco, en su segunda parte al tratar del fin del alma, de refutar los errores antiguos y modernos, entre ellos á los Materialistas, Sensualistas, Panteístas y Kant, demostrando que dicho fin no pueden ser los bienes de fortuna, ni la salud, ni los placeres corpóreos, ni el progreso evolutivo de las facultades humanas en esta vida, ni el conjunto de todas estas cosas, sino solo su Criador, que es Dios.

Llegó la tercera noche, que todos esperábamos con ansiedad para oír de nuevo al que también impresionados nos dejó en la anterior. En esta se propuso hacernos ver que Jesucristo es Dios; lo que hizo con argumentos deducidos de los libros de los Hebreos, ó sea, del Antiguo Testamento, de los libros de los cristianos ó sea del Nuevo Testamento y de la razón. Se hizo

cargo de las principales profecías y demostró su cumplimiento; refirió algunos textos de los Evangelistas en los cuales confesaban que Jesucristo era Dios, no queriendo considerar sus escritos como divinamente inspirados, sino únicamente como monumentos históricos de aquel tiempo, lo cual era suficiente para demostrar su aserto; confirmó su veracidad por otros historiadores de la misma época incluso el pagano Flavio Josefo; echó una ojeada rápida a la vida de Jesús, que a manos llenas prodigó sus beneficios a los hombres, haciendo multitud de milagros, perdonando los pecados a los que ante Él se presentaron arrepentidos; y se fijó particularmente en la resurrección de Lázaro y circunstancias que en ella intervinieron y por último discurre algunos momentos sobre la misma resurrección de Jesucristo, para negar la cual, solo saben decir los adversarios que arrebaron su cuerpo los discípulos, cuando los guardias dormían; a lo cual responde muy oportunamente el doctor de la Iglesia San Agustín: «Ponen testigos que duermen, ellos si que verdaderamente duermen.» Esta plática causó el colmo de la admiración a los oyentes por la elegancia, fluidéz, fuerza, y buen orden, que el orador supo dar a sus argumentos.

Ciertamente nos haríamos interminables, si hubiéramos de seguir, como fuera nuestro deseo, exponiendo estas pláticas como hasta aquí en toda su extensión, pero por no ser molestos diremos solamente el objeto sobre que versaron las demás.

En la cuarta noche nos demostró con toda claridad, que la Iglesia Católica Apostólica Romana es de institución divina y la única verdadera; para esto expuso las notas de la verdadera Iglesia, dividió las diversas iglesias en tres grupos y probó que solo la Iglesia Católica Apostólica Romana contiene todas y cada una dichas notas, deduciendo de esto y de otra premisa que también demostró, cual es, la de que, Jesucristo instituyó alguna iglesia al decir: «Tu est Petrus et super hanc petram edificabo Ecclesiam meam...» que dicha Iglesia es de institución divina y la única verdadera. Como se ve, si la segunda noche estuvo abundante el orador en doctrina filosófica, tanto ó más estuvo la tercera y cuarta en la teológica.

Henos aquí ya conociendo nuestro origen, nuestro fin y la nave segura que a él nos conduce, cuando el orador juzgó conveniente exponernos el único obstáculo que nos puede impedir el conseguirlo, esto es, el pecado, manifestándonos en el quinto día que considerado este ante las criaturas, era un desorden; ante la fé, un delito de lesa Majestad y ante la razón, una locura.

Hasta aquí sus flechas se dirigieron principalmente a la inteligencia y de aquí en adelante ya fueron sus palabras alabadas dadas por Dios a nuestros corazones para verificar en nosotros una conversión sincera a Él y para que andemos con pié firme en el negocio de nuestra salvación. Con este objeto nos mostró en el sexto día que había un infierno para castigar la culpa del pecado con una pena que será eterna y de fuego, de naturaleza especial para que pueda también atormentar los espíritus.

En la séptima noche se extendió en consideraciones acerca de la muerte y sus circunstancias, haciéndonos ver que tan solo hay una cosa cierta sobre ella y es, que todos hemos de morir, ignorándose el lugar, cómo, cuando y todo lo demás que a ella se refiere; triste ejemplo y de actualidad pudo presentarnos en esta noche; la desaparición del crucero *Reina Regente* que ha llenado de luto y desolación a tantas familias y de consternación a nuestra España.

En la octava noche nos indicó como remedio fácil y de institución divina para borrar nuestros pecados, el sacramento de la Penitencia; y en la siguiente ó novena, explicó con admirable brillantez la parábola del Hijo Pródigo, de la que se desprende perfectamente que Dios está deseando nuestra conversión, que nos espera con los brazos abiertos y está anhelando continuamente que nosotros vayamos a Él, para hacernos dueños de la verdadera felicidad por la que suspira nuestra alma.

Diremos, para terminar que los Ejercicios Espirituales dirigidos este año por el R. P. Zugasti han sido brillantísimos, la concurrencia numerosísima y que los hombres de Salamanca han dado una prueba mas, no solo durante estos, sino también en la comunión verificada en el día de San José, de que todavía tiene Dios muchos fieles servidores en este mundo. Dios quiera que todos perseveremos y que estos ejercicios sean siempre para nosotros de feliz recuerdo.

M. M. S.

UN ROBO EN LA DEHESA DE ANDARROMERO

En la Sala primera de esta Audiencia, se ha celebrado durante ayer y anteayer el juicio oral para conocer de la causa instruida en el Juzga-

do de Alba de Tormes con motivo de un robo verificado en la dehesa de Andarrromero, término municipal de Galinduste.

He aquí cómo cometieron los malhechores el crimen, según el escrito provisional presentado a la Sala por el Ministerio Público.

En la tarde del 7 de Abril y como a las cinco de la misma, se presentaron en las inmediaciones de la dehesa de Andarrromero, tres sujetos los cuales se acercaron a un criado de la finca y después de preguntarle cuánta distancia había a aquella, se avalanzaron a él maniatándolo conduciéndole en un carro. Al poco camino, también encontraron a otro criado que se hallaba ocupado en operaciones agrícolas y después de amenazarlo con una pistola lo ataron y lo echaron al carro con su compañero.

Cuando divisaron los malhechores el caserío de la dehesa donde habitaban los dueños, hicieron alto, y mientras uno de los ladrones quedaba guardando a los criados, otros dos se acercaron a la casa cuando a la sazón estaban en la puerta Jose Sánchez y su esposa Maximina.

Los ladrones llegaron a la puerta y después de saludar al citado matrimonio, se avalanzaron a ellos y una vez tendidos en el suelo los ataron obligándolos a entrar en la casa poniéndolos en habitaciones separadas. Cuando terminaban esta operación, salía de la cocina la criada con la cual hicieron lo propio que con sus amos.

En el interior de la cocina estaba un niño de ocho años con otro de cinco meses, el cual con un valor impropio de su edad huyó por una puerta accesoria con su hermanito, con objeto de dar parte en el pueblo inmediato.

Los ladrones entre tanto, registraron varios muebles é hicieron un profundo hoyo en una de las habitaciones creyendo, sin duda, que había dinero enterrado. Exigieron después a los amos 30.000 reales los cuales no poseían y una vez de esto cerciorados se llevaron varios efectos y alhajas dejando atados a los moradores de la dehesa.

Los procesados Juan Francisco Lopez y su hermano Florencio niegan su participación en los hechos pretendiendo demostrar que el día del suceso estuvieron ambos en una posada del pueblo de Serradilla del Arroyo.

Seguidamente declararon los dueños de la finca y los criados conforme a los hechos que anteriormente referimos y reconociendo todos los declarantes en diferentes careos a los procesados como autores del delito que se persigue.

Olvidábasenos decir que el niño de ocho años Valentín Sánchez, que huyó con su hermano de la casa cuando en ella penetraban los malhechores, consiguió dar parte a los pocos momentos a Julián Sánchez, quien fué a la casa y desató a los amos y criados de la dehesa quienes le refirieron lo sucedido.

Terminada la prueba testifical y documental, los informes del señor Fiscal, Abogado defensor, y resumen del Presidente se entregaron las preguntas objeto del veredicto al tribunal del Jurado, quien después de deliberar, dictó aquel de culpabilidad.

En vista del veredicto, la Sala condenó a los procesados a la pena de nueve años, cuatro meses y un día de prisión accesorias y costas.

NOTICIAS

POLITICAS

Según la prensa de Madrid llegada hoy a Salamanca, el Ministerio probablemente se constituirá del modo siguiente:

Presidente, señor Cánovas; Romero Robledo, Gobernación; Navarro Reverter, Hacienda; General Azcárraga, Guerra; Cos Gayón, Gracia y Justicia; Marqués de Pidal, Fomento; Conde de Tejada de Valdósera, Ultramar; Duque de Tetuán, Estado; Beranger, Marina.

Los moros de Larache han saqueado el buque naufrago español

Maria Luisa descatando al Cónsul y amenazándole de muerte.

De Cuba no hay más noticias que el siguiente despacho:

Habana 21 (2 tarde: recibido a las 9'43 noche).

Gobernador general a ministro de la Guerra:

General Garrich salió Bayamo y sorprendió día 18 insurrectos en Solís, haciéndoles cinco muertos, entre ellos Manuel Pacheco Reulado. Capitán, ocupádoles armas, siete caballos, monturas, volviendo a sorprender mismo día campamento enemigo, batiéndoles hasta dispersión en Sierra: tropas sin baja.

Puerto Principe, teniente coronel Vasallo encontro día 20 en montes Yaya partida Miraval, compuesta seis bandidos que huyeron, dejando en poder tropa seis caballos con monturas, ropas y efectos. Resto provincia sin novedad.—*Calleja*.

LOCALES

SANTORAL.—*Santos de mañana*.—Santos Agapito y Timolao.

CULTOS.—En la Catedral a las nueve y media misa y sermón que dirá el señor Penitenciario. En la Clerencia a las cinco y las ocho de la mañana y cinco de la tarde los Ejercicios Espirituales para señoras. En San Cristóbal a las tres de la tarde, via crucis. En San Julián a las nueve y media y por la tarde al obscurecer la novena a Jesús de Nazareno. En Santo Domingo a las nueve y media misa solemne, por la tarde a las tres rosario y sermón que dirá el P. Suarez, y miserere solemne. En las Jesuitinas, Adoratrices y Hermanitas, los cultos acostumbrados.

En la noche del 17 del actual y cuando estaba pasando la velada en la casa de un convecino el estanquero de Montemayor, fué allanado su domicilio, sustrayéndole dos billetes del Banco de 100 pesetas; uno de 50; dos de 25; 14 duros en plata y varias prendas de ropa.

Con fecha 18 del corriente mes le ha sido expedido por el rectorado de esta Universidad el correspondiente título de Bachiller a Miguel Montero Santos, habiendo cursado todas asignaturas por enseñanza libre en este Instituto y habiendo obtenido en los ejercicios de dicho grado las notas de sobresaliente y notable.

Dice *El Diario* que en Villavieja se instruyen diligencias sumariales para averiguar quién sea el autor de la muerte de una mujer que apareció cadáver en la cocina de su casa y que no obstante haberse dicho que pereció entre los escombros de una chimenea la autopsia practicada revela que fué muerta por estrangulación.

Esta noche sale para Madrid el diputado conservador don Juan de la Fuente.

Hoy se ha dicho que el señor La Fuente presentará su candidatura para Senador por esta provincia, en las primeras elecciones generales y que el partido conservador presentará como ministerial para Diputado a Cortes a don Francisco de la Concha.

Es cosa segura que al señor Torroja sucederá en la Alcaldía de Salamanca don Francisco Girón Severini. A personas bien informadas hemos oído que cuando el señor Girón cumpla el tiempo legal de concejal le sustituirá en la Alcaldía don Luis Rodríguez Miguel.

Con motivo de la bendición y colocación de un *Via Crucis* en la Iglesia del Convento de Santa Clara, se celebrará en aquel templo una solemne función religiosa el martes por la tarde al parar el cimbalo de la Santa Basílica Catedral. Dará principio con la bendición de las cruces y de los cuadros y a continuación se rezará el devoto Ejercicio del *Via Crucis* y se cantarán bonitas Letrillas a Jesús crucificado; después seguirá el sermón que predicará el Presbítero don Leopoldo González, Sacristán Mayor de la Catedral, y se terminará con un solemne y bonito *Miserere* cantado por la Capilla de Música de referida Santa Basílica Catedral.

El día 1.º de Abril se celebran en la Delegación de Hacienda los exámenes de los oficiales y aspirantes que sirven en la Intervención y no tienen la categoría de oficiales de tercera clase, ni reúnen las condiciones reglamentarias para permanecer en el Cuerpo de Contabilidad del Estado.

El Tribunal lo formarán el señor Interventor, el Abogado del Estado señor Moyano, el Tenedor de Libros señor Pardomingo y el Oficial de la Intervención señor Rodríguez Asensio que actuará de Secretario.

El domingo 17 del pasado Febrero se lidiaron con excelente resultado y mucho agrado del público en la Plaza de Toros de Madrid seis magníficas reses de la acreditada ganadería salmantina de Villar de los Alamos que posee don Fernando Pérez Tabernero.

La Empresa del Circo Taurino de la Corte en vista del éxito obtenido ha contratado una nueva corrida al señor Pérez Tabernero.

Los toros, que son de excelente lámina y bien mantenidos y de codicia y poder fueron embarcados el jueves último en la estación de Villar y mañana serán lidiados en Madrid. Nuestra enhorabuena al señor Pérez Tabernero que no perdona sacrificio para mantener la justa fama de las ganaderías salmantinas.

La comisión gestora de la festividad para conmemorar el aniversario de la Peregrinación a Roma, ruega a los peregrinos que quieran contribuir con alguna cantidad para sufragar los gastos que ocasionen, se sirvan remitir su óbolo a la mayor brevedad a casa de don José Acedo Bernardo, para que aquella pueda disponer lo necesario segun los fondos que se recauden.

De Madrid

Despachos-Telegramas

Madrid (Recibido 23, 7'10 m.)

Ayer a las tres de la tarde se ha reunido la asamblea republicana presidida por el señor Llano y Persi.

Después de una larga discusión en que intervinieron algunos oradores se acordó rechazar la dimisión del señor Llano y Persi.

A última hora se ha reunido la comisión de actas para dar dictamen de las pendientes.

Madrid (Recibido 23, 7'10 m.)

En la bolsa circuló ayer tarde la noticia de que habían ocurrido desórdenes en Barcelona, pero oficialmente se desmintieron.

Decíase que se llegaron a las manos varios paisanos y militares, y aún más, que se hicieron disparos que han producido desgracias. No lo creo.

Madrid (Recibido 23, 7'10 m.)

El señor Sagasta ha puesto a la firma de la Regente los siguientes decretos: destinando a Cataluña al general Ossorio, que servía en Madrid; a dicha vacante al general Cerezo, que prestaba sus servicios en Melilla; a la expresada vacante al general Alcántara; a Barcelona, al general Garci-Navarro, que estaba en Melilla; a su vacante al general Coruell; y de gobernador de Lugo al general Ollo.

Madrid (Recibido 23, 7'10 m.)

Dícese que ha embarrancado el buque *Maria Cristina*, que conducía al general Blanco desde Mindanao a Manila. Oficialmente no se confirma.

El nuevo Gobierno

Madrid (Recibido 23, 8'20 m.)

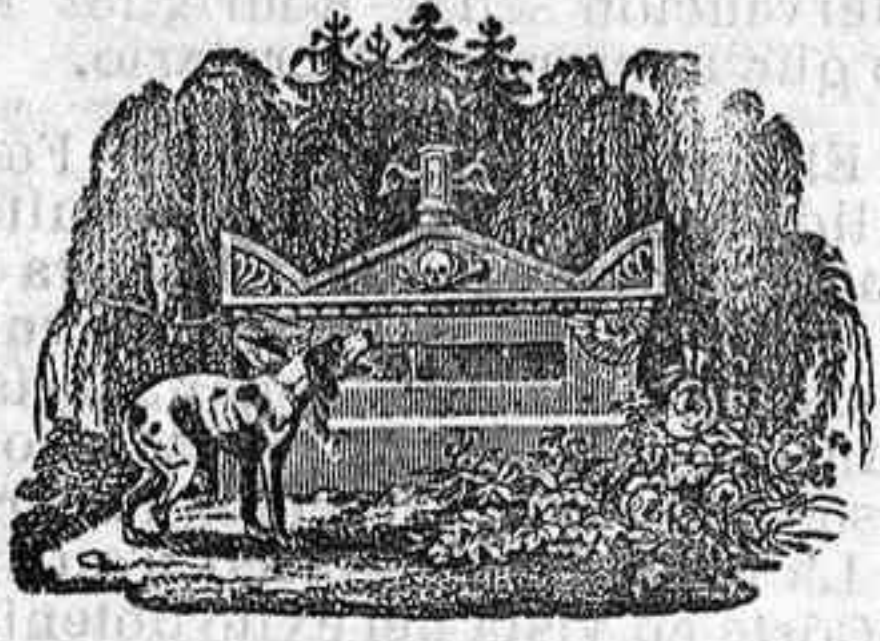
El señor Cánovas ha recibido de la Regente el encargo de formar Gabinete. Hoy mismo ultimará la lista de los ministros que esta tarde presentará a S. M. y esta noche juraran en Palacio los nuevos Consejeros de la Corona. El general Martínez Campos ha ofrecido su concurso al señor Cánovas.

EL CORRESPONSAL

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE

SECCION DE ANUNCIOS

Sigue REGALANDO variados y útiles objetos de *porcelana, cristal, loza, cestas* y otros artículos. Modesto Ciller en su comercio de ultramarinos, Rúa 13 y 15, Salamanca. **Nota.**—Conste que apesar de los REGALOS, compite en precios con otros establecimientos del mismo ramo, por la sencilla razón de que las compras las realiza en los puntos productores y en grande escala para poder surtir además de dicha sucursal RUA 13 y 15, el ALMACEN AL POR MAYOR Y MENOR que posee en CHAMBERÍ (Tejares).



LA FUNERARIA

28 PLAZUELA DEL CORRILLO, 28

SERVICIO PERMANENTE

Coches de lujo con cuatro caballos, de primera, segunda y tercera, á precios módicos.

Elegantes andas imperiales que se facilitarán gratis á los que lleven la caja de este establecimiento.

Tarifas impresas con el coste exacto, por partidas, de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

Elegantes cajas las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos.

Magníficos féretro de hierro galvanizado para adultos y párvulos.

Servicio permanente La Funeraria Corrillo 28

Esta casa, *la más antigua* de Salamanca, tiene un personal idóneo para encargarse de practicar todas las diligencias necesarias para los funerales.

El servicio de coches, caballos, arcos, mantas, libreas, etc., es indudablemente *el mejor* de todas las funerarias.

LA ELECTRICISTA SALMANTINA

atendiendo á los ruegos de gran número de vecinos de esta ciudad que desean instalar el alumbrado eléctrico, se propone rebajar los precios establecidos actualmente, siempre que entre los particulares se reúna un abono de 500 lámparas incandescentes sobre las que ya hay instaladas. Una vez cubierto el abono los precios serán:

Instalación, 15 pesetas por lámpara de 10, 16 ó 25 bujías.

Alumbrado, 15 céntimos de peseta por lámpara de 10 bujías, desde el oscurecer hasta las doce de la noche. Las lámparas de mayor intensidad en la proporción correspondiente. Se dá la luz por contador instalando ocho lámparas por lo menos.

EN ESTA CASA SE HACEN TODA CLASE DE COMPOSTURAS

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Melendez, 14 (Antes Sordolodos) Servicio permanente.



Coches de lujo, de primera, segunda y tercera, á precios módicos. **Elegantes andas imperiales**, que se facilitan gratis á los que lleven la caja del establecimiento.

Tarifas impresas con el coste exacto, por partidas de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

Elegantes cajas, las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos. **Magníficos féretros de hierro galvanizado** más económicos que en ninguna otra funeraria.

Servicio permanente de día y noche

“LA FUNERARIA” MELENDEZ, 14

El dueño de este establecimiento es el agente de FUNERARIA más antiguo en Salamanca, encargándose el mismo de practicar las diligencias necesarias para los funerales, sin que las familias tengan que molestarse para nada.

ARMONIOS, ACORDEONES E INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA

Fábrica de Cerámica de construcción y ornamentación, productos refractarios, pavimentos hidráulicos, etc.

Los arquitectos y propietarios hallarán en esta nueva fábrica cuantos elementos son necesarios para toda clase de construcciones, desde la más modesta á la más suntuosa. Ladrillo prensado de varios tipos y formas, ladrillo hueco de diversos tamaños, teja plana, caballetes, cresterías, chimeneas y adornos, baldosas, adoquín de aceras, tuberías para conducción de aguas; mosaicos hidráulicos de diferentes formas y colores.

Para más detalles y condiciones de venta, dirigirse al administrador de la fábrica, Salamanca—La Maza de Alba.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Gomas, Excostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrófulosa* y la *Tuberculosa*. En París, Cas. — FERRÉ, P^o 102, rue Richelieu, S^o de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

LA TRINIDAD

Gran fábrica de jabones

Calle de la Estación número 5,

SALAMANCA

Compra constante de borras de aceite á la quema, á 36 y 38 reales la arroba.

LIBRERÍA

DE LA

Viuda de Calón é Hijo

Suscripción á la *Ilustración Española y Americana* y á *La Moda Elegante*.

Pídanse números gratis para el que desee dichos periódicos ilustrados.

Suscripciones á todas las obras y periódicos.

PLAZA MAYOR junto al CORREO

Cereria de Jose Sánchez Isidro

Calle de Bretón núm. 10, SALAMANCA

Surtido completo en hachas para entierros al módico precio de 12 reales docena de todo gasto.

Calle de Bretón núm. 10, SALAMANCA Plazuela del Teatro de Bretón

El Descanso Dominical

— RUA 12 —

COMERCIO DE SEDAS

En este establecimiento encontrará el público gran surtido en hilos de coser, borpar y hacer media, algodones id., sedas, torzales oro, plata, y camaraña, lanas cintas, botones, medias, guantes, corsets y adornos novedad.

(No se abre los días festivos).

RELOJERÍA DE PEDRO JUANES

Gran surtido de relojes.—Se hacen toda clase de composturas á precios económicos.—49 RUA 49, NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS

CEFERINO S. DOMINGUEZ

ESPECIALISTA EN LA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

San Justo 14. SALAMANCA

Se vende una casa, calle de la Asadería, número 11, en la misma darán razón

Lizcano Hermano

Rua, 87,

Compra-venta de libros de texto, apuntes y programas. Libros antiguos.

Bernardo Cachorro

LONJA DE LA CARCEL NÚM. 5 planta baja y principal

Se empiezan á recibir los artículos para las temporadas venideras de primavera y verano.

Calzado de todas clases á precios sin competencia posible, desde 0'60 á 25 pesetas par.

Estómago Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Unico depósito en esta capital, Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.

ESQUELAS DE FUNERAL

En este periódico se insertan á los precios siguientes:

En 1ª plana á una columna, á peseta línea.

En 3ª id. id . . . 0'25 . id.

En 4ª id. id . . . 0'10 . id.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestión de las vías respiratorias y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. De venta en casa de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Verdura, 7, farmacia Autor, DR. KLEIN, Escudillers, 82, Barcelona.